

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CENTRO DE MADRES LAS ROSAS
 CUNCO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

10 SET. 2009

RESOLUCION N° **4287**

TOTALMENTE
 TRAMITADO

SANTIAGO, 26 DE JUNIO 2009
 NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 Y219391
 RECIBIDO

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
091034320222	Adquisición de materiales para taller laboral Cunco.- (CENTRO DE MADRES LAS ROSAS)	217.800.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. **DE LA INVERSION** de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PAMELA FIGUEROA-RUBIO
 Subsecretaría del Interior (S)

TOMADO RAZON que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Por orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.

08 SET. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GAELARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION 26 AGO. 2009

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		